

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ACUMULADA CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

La Asesora Experta con funciones de Control Interno y el equipo de trabajo, en concordancia con lo establecido en la Ley 87 de 1993, y el Decreto 648 de 2017 que establece entre otros los roles de Enfoque hacia la prevención, Liderazgo estratégico, Evaluación y seguimiento, en el marco del Decreto 403 del 2020 y plan anual de auditorías basadas en riesgos 2025, aprobado por el Comité Institucional Coordinador de Control Interno de la ANCP-CCE, efectuó seguimiento a la ejecución presupuestal acumulada con corte a 30 de septiembre de 2025 de la entidad.

A continuación, se detalla el seguimiento en los literales a) y b) de este informe:

a) Contextualización general del tema revisado y/o resultados del presente informe

Control Interno realizó el Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal de la ANCP-CCE acumulado a 30 de septiembre de 2025, en uso de la buena fe con la información suministrada por la Secretaría General – Coordinación Grupo de Gestión Financiera, donde se verificaron los **siguientes aspectos**:

- Asignación Presupuestal ANCP-CCE Vigencia 2025.
- Verificación de los Gastos de Funcionamiento ANCP-CCE A 30 de septiembre De 2025.
 - Compromisos, Obligaciones y Pagos de los Gastos de Funcionamiento ANCP-CCE A 30 de septiembre de 2025
- Gastos De Inversión ANCP-CCE A 30 de septiembre de 2025.
 - Compromisos, Obligaciones y Pagos de los Gastos de Inversión ANCP-CCE A 30 De septiembre de 2025.
- Plan Mensualizado de Caja – PAC

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

- Cierre del informe de seguimiento a ejecución presupuestal con corte a 30 de abril de 2025.

Marco Legal

Esta verificación se llevó a cabo con fundamento en lo establecido en:

- Decreto 403 de 2020
- El **Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024**, *"Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2025"*.
- La **Resolución No. 001 del 2 de enero de 2025**, *"Por la cual se desagrega el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento y de Inversión de la Unidad Administrativa Especial – Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) para la vigencia 2025"*
- Ejecuciones Presupuestales de la ANCP-CCE generadas por la plataforma SIIF Nación y Agregada reportada en la página web de la entidad con corte a 30 de septiembre de 2025.
- Manual de Contratación ANCP-CCE
- Manual de Supervisión ANCP-CCE
- Entre otros.

➤ ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL ANCP-CCE VIGENCIA 2025.

La Asignación Presupuestal a corte a 30 de septiembre de 2025 en la ANCP-CCE es de \$120.491.823.411 la cual fue asignada por la Nación mediante el Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024 *"por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen gastos"* y desagregados estos valores para la Apropiación Inicial y Apropiación Vigente en la Plataforma SIIF Nación en la Agencia, según lo establecido la Resolución 001 del 02 de enero de 2025 *"Por la cual se desagrega el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento y de Inversión de la Unidad Administrativa Especial – Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) para la vigencia 2025"*, como se muestra en la siguiente imagen:

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Imagen No. 1: Ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2025 de la ANCP-CCE

Año Fiscal:	2025			
Vigencia:	Actual			
Periodo:	Enero-Septiembre			
UEJ	NOMBRE UEJ	DESCRIPCION	APR. INICIAL	APR. VIGENTE
03-03-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	FUNCIONAMIENTO	\$ 25.808.823.411,00	\$ 25.808.823.411,00
03-03-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	GASTOS DE PERSONAL	\$ 18.199.700.000,00	\$ 18.199.700.000,00
03-03-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7.351.760.269,00	\$ 7.351.760.269,00
03-03-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 63.121.964,00	\$ 63.121.964,00
03-03-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 4.103.178,00	\$ 4.103.178,00
03-03-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 190.138.000,00	\$ 190.138.000,00
03-03-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	INVERSION	\$ 94.683.000.000,00	\$ 94.683.000.000,00
03-03-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA	\$ 44.683.000.000,00	\$ 44.683.000.000,00
03-03-00	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA	\$ 50.000.000.000,00	\$ 50.000.000.000,00
	SUB TOTAL TIPO GASTO	FUNCIONAMIENTO	\$25.808.823.411,00	\$25.808.823.411,00
	SUB TOTAL TIPO GASTO	DEUDA		
	SUB TOTAL TIPO GASTO	INVERSION	\$94.683.000.000,00	\$94.683.000.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO		\$ 120.491.823.411,00	\$120.491.823.411,00

Fuente: Coordinación Grupo de Gestión Financiera – ANCP-CCE

La **Imagen No. 1** muestra que, de acuerdo con el presupuesto aprobado por la Nación para la ANCP-CCE para la vigencia 2025, mediante el Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024 y los valores presupuestales desagregados en la plataforma SIIF Nación por la Agencia, según lo establecido Resolución No. 001 del 2 de enero

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

de 2025, la asignación presupuestal a 30 de septiembre de 2025, por fuentes de financiación son los siguientes:

- Gastos de Funcionamiento: \$25.808.823.411
- Gastos de Inversión: \$94.683.000.000
- Presupuesto Total Aprobado por la Nación a la ANCP-CCE: \$120.491.823.911

Estos valores coinciden tanto con la apropiación inicial como con la apropiación vigente, de acuerdo con lo reportado en la Ejecución Presupuestal con corte al 30 de septiembre de 2025 y conforme a los actos administrativos previamente expedidos y relacionados anteriormente.

De igual manera los Anteriores Valores no presentan diferencia con la Ejecución Agregada reportada por la ANCP-CCE en la página web de la entidad, así:

Imagen No. 2 Ejecución Presupuestal agregada de la ANCP-CCE a 30 de septiembre de 2025

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA  Colombia COMPRA EFICIENTE Ejecución Presupuestal a					
Funcionamiento					
Gastos de Personal					
Rubro	Fuente	REC	Descripción	Apr. Inicial	Apr. Vigente
A-01-01-01	Nación	10	SALARIO	\$ 12.091.500.000,00	\$ 12.091.500.000,00
A-01-01-02	Nación	10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 4.412.800.000,00	\$ 4.412.800.000,00
A-01-01-03	Nación	10	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 1.695.400.000,00	\$ 1.695.400.000,00
Total Gastos de Personal				\$ 18.199.700.000,00	\$ 18.199.700.000,00
Gastos Generales					
Rubro	Fuente	REC	Descripción	Apr. Inicial	Apr. Vigente
A-02	Nación	10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7.351.760.269,00	\$ 7.351.760.269,00
Total Gastos Generales				\$ 7.351.760.269,00	\$ 7.351.760.269,00
Transferencias					
Rubro	Fuente	REC	Descripción	Apr. Inicial	Apr. Vigente
A-03-04-02-012	Nación	10	INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$ 63.121.964,00	\$ 63.121.964,00
A-08-01	Nación	10	IMPUESTOS	\$ 4.103.178,00	\$ 4.103.178,00
A-08-04-01	Nación	11	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ 190.138.000,00	\$ 190.138.000,00
Total Transferencias				\$ 257.363.142,00	\$ 257.363.142,00
Total Gastos de Funcionamiento				\$ 25.808.823.411,00	\$ 25.808.823.411,00
Inversión					
Rubro	Fuente	REC	Descripción	Apr. Inicial	Apr. Vigente
C-0304-1000-3	Nación	10	GENERACIÓN EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LAS PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA NACIONAL	\$ 24.687.651.679,00	\$ 24.687.651.679,00
C-0304-1000-3	Nación	11	GENERACIÓN EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LAS PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA NACIONAL	\$ 50.000.000.000,00	\$ 50.000.000.000,00
C-0304-1000-4	Nación	11	GENERACIÓN DE PRINCIPALES INSUMOS PARA DEMOCRATIZAR LA COMPRA PÚBLICA NACIONAL	\$ 19.995.348.321,00	\$ 19.995.348.321,00
Total Inversión				\$ 94.683.000.000,00	\$ 94.683.000.000,00
Total Presupuesto CCE				\$ 120.491.823.411,00	\$ 120.491.823.411,00

Fuente: Página web ANCP-CCE

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

La **Imagen No. 2** muestra el total del presupuesto aprobado por la Nación a la ANCP-CCE para la vigencia 2025 en las columnas apropiación inicial y apropiación vigente por valor de \$120.491.823.411, valor que es coherente con el valor registrado en la ejecución presupuestal de gastos desagregada a 30 de septiembre de 2025 en la plataforma SIIF Nación en la Agencia, por el mismo valor de \$120.491.823.411.

➤ GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ANCP-CCE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Continuando con el informe de ejecución presupuestal de la ANCP-CCE con corte a 30 de septiembre de 2025, a continuación, se presenta verificación de los gastos de Funcionamiento: Apropiación vigente, CDP, Apropiación Disponible, Compromiso, Obligación y Pago, así:

Cuadro No. 1 Total Gastos de Funcionamiento ANCP-CCE acumulados a 30 de septiembre de 2025

CONCEPTO – EJECUCION PRESUPUESTAL	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Apropiación Vigente	25.808.823.411,00	100%
CDP	25.668.529.177,98	99,46%
Apropiación Disponible	140.294.233,02	0,54%
Compromiso	22.126.734.822,55	85,73%
Obligación	19.894.585.043,40	77,08%
Pago	19.894.585.043,40	77,08%

Fuente: Elaboración propia con Información suministrada por Coordinación Grupo de Gestión Financiera y Ejecución Presupuestal ANCP-CCE a 30 de septiembre de 2025 publicada en la página web de la entidad

En el **Cuadro No. 1** se observa que la apropiación vigente aprobada por la Nación para la ANCP-CCE para gastos de funcionamiento a 30 de septiembre de 2025 corresponde a un valor de **\$25.808.823.411,00**. De esta apropiación vigente se han expedido Certificados de Disponibilidad (CDP) por valor de **\$25.668.529.177,98**, lo que representa un porcentaje de expedición de disponibilidades del **99,46%**. Por lo tanto, la apropiación disponible, resultante de restar este último valor a la apropiación vigente, es de **\$140.294.233,02**, correspondiente al **0,54%** de la apropiación de gastos de funcionamiento para la vigencia 2025.

De otra parte, de la apropiación vigente para gastos de funcionamiento a 30 de septiembre de 2025, se observó que se ha comprometido el valor de **\$22.126.734.822.55** que corresponde a un porcentaje ejecución sobre la apropiación vigente del **85.73%**.

Las obligaciones y pagos por gastos de funcionamiento a 30 de septiembre de 2025 en la ANCP-CCE, fueron por valor de **\$19.894.585.043.40**, que

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

corresponden al **77%.08** de ejecución sobre la apropiación vigente para 2025 de **\$25.808.823.411,00**.

En virtud de lo anterior, la Oficina de Control Interno evidenció que, al 30 de septiembre de 2025, la ejecución de los compromisos presupuestales alcanza un **85,73%**, quedando pendiente por ejecutar un **14,27%** correspondiente a gastos de funcionamiento, de acuerdo con la apropiación presupuestal vigente aprobada por la Nación. Se espera que este porcentaje pendiente sea ejecutado en su totalidad mediante la ejecución del PAC durante el cierre de la vigencia 2025.

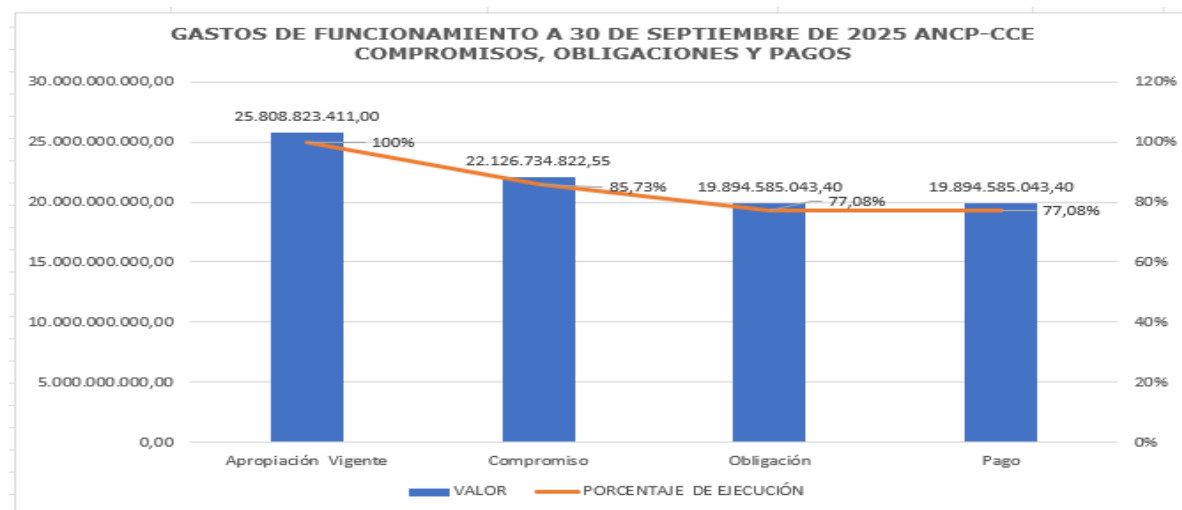
Por otra parte, al analizar el porcentaje de disponibilidades expedidas, se observó un avance del 99,46%, lo cual indica que aún falta por expedir un 0,54% con relación a la apropiación presupuestal de la ANCP-CCE para la presente vigencia.

En este sentido, Control Interno solicita a la Entidad que, durante el último trimestre de la vigencia 2025, se ejecute en su totalidad del presupuesto aprobado por la Nación para la ANCP-CCE, con el objetivo de obtener un indicador favorable en el sistema SIIF Nación respecto a la ejecución del PAC.

• COMPROMISOS, OBLIGACIONES Y PAGOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ANCP-CCE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

A continuación, se presentan los compromisos, obligaciones y pagos realizados por la ANCP-CCE con corte a 30 de septiembre de 2025 sobre los gastos de funcionamiento aprobados por la nación para la entidad, así:

Gráfico No. 1 Consolidado de gastos de funcionamiento mes a 30 de septiembre de 2025 ANCP-CCE



Fuente: Elaboración Propia con información de la Ejecución Presupuestal Agregada publicada en la página web de la ANCP-CCE

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

El **Gráfico No. 1** evidencia el comportamiento acumulado de la ejecución presupuestal con corte al 30 de septiembre de 2025. De acuerdo con la información analizada, sobre la apropiación presupuestal vigente a dicha fecha, se han comprometido, obligado y pagado recursos conforme al siguiente detalle:

- **Compromisos:** La ANCP-CCE ha comprometido el **85,73%**, lo que en recursos económicos corresponden un valor de **\$22.126.734.822,55** de la apropiación vigente **25.808.823.411,00** aprobada para el año 2025 por la Nación para la entidad.
- **Obligaciones y Pagos:** La ANCP-CCE ha obligado y pagado recursos económicos por concepto de Gastos de funcionamiento a 30 de septiembre de 2025, por valor de **\$19.894.585.043.40**, es decir el **77.08%** de los recursos comprometidos a este corte.

Con corte al 30 de septiembre de 2025, la Oficina de Control Interno atendiendo sus diferentes roles, realizó el seguimiento a la ejecución de los **gastos de funcionamiento** de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE).

En consecuencia, la Oficina de Control Interno recomienda a la ANCP-CCE, adelantar las gestiones necesarias, pertinentes y oportunas para que las áreas involucradas en el proceso financiero, es decir que las Áreas provean la información atendiendo los plazos establecidos y la calidad de la misma en el marco del flujo de información a Gestión Financiera, para que de manera oportuna y eficiente pueda el Área Financiera y Contable ejecutar y pagar el valor correspondiente a los compromisos adquiridos a 30 de septiembre de 2025 y los que se adquieran durante el último trimestre de la vigencia fiscal 2025.

Lo anterior, en cumplimiento del Plan Anual de Caja (PAC) aprobado por la Nación y con el fin de garantizar una **ejecución oportuna** y eficiente de los recursos asignados para el funcionamiento institucional, conforme a la normatividad presupuestal vigente. Cabe anotar que es de absoluta responsabilidad del contratista y a su vez del supervisor cumplir y hacer cumplir las obligaciones contractuales de manera eficiente a fin de prevenir el riesgo de generar reprocesos en el Área Financiera y Contable con mayor razón a tres (3) meses del cierre de la vigencia fiscal e inclusive la materialización del Riesgo Fiscal.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

➤ GASTOS DE INVERSIÓN ANCP-CCE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Siguiendo con el informe de ejecución presupuestal acumulada de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), con corte a 30 de septiembre de 2025, a continuación, se presenta el análisis correspondiente a los gastos de inversión, con el propósito de verificar el estado de la apropiación vigente.

Imagen No. 3: Gastos de Inversión ANCP-CCE a 30 de septiembre de 2025

Inversión					
Rubro	Fuente	REC	Descripción	Apr. Inicial	Apr. Vigente
C-0304-1000-3	Nación	10	GENERACIÓN EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LAS PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA NACIONAL	\$ 24.687.651.679,00	\$ 24.687.651.679,00
C-0304-1000-3	Nación	11	GENERACIÓN EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LAS PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA NACIONAL	\$ 50.000.000.000,00	\$ 50.000.000.000,00
C-0304-1000-4	Nación	11	GENERACIÓN DE PRINCIPALES INSUMOS PARA DEMOCRATIZAR LA COMPRA PÚBLICA NACIONAL	\$ 19.995.348.321,00	\$ 19.995.348.321,00
Total Inversión				\$ 94.683.000.000,00	\$ 94.683.000.000,00

Fuente: Coordinación Grupo de Gestión Financiera y Ejecución Presupuestal ANCP-CCE a 30 de septiembre de 2025 publicada en la página web de la entidad

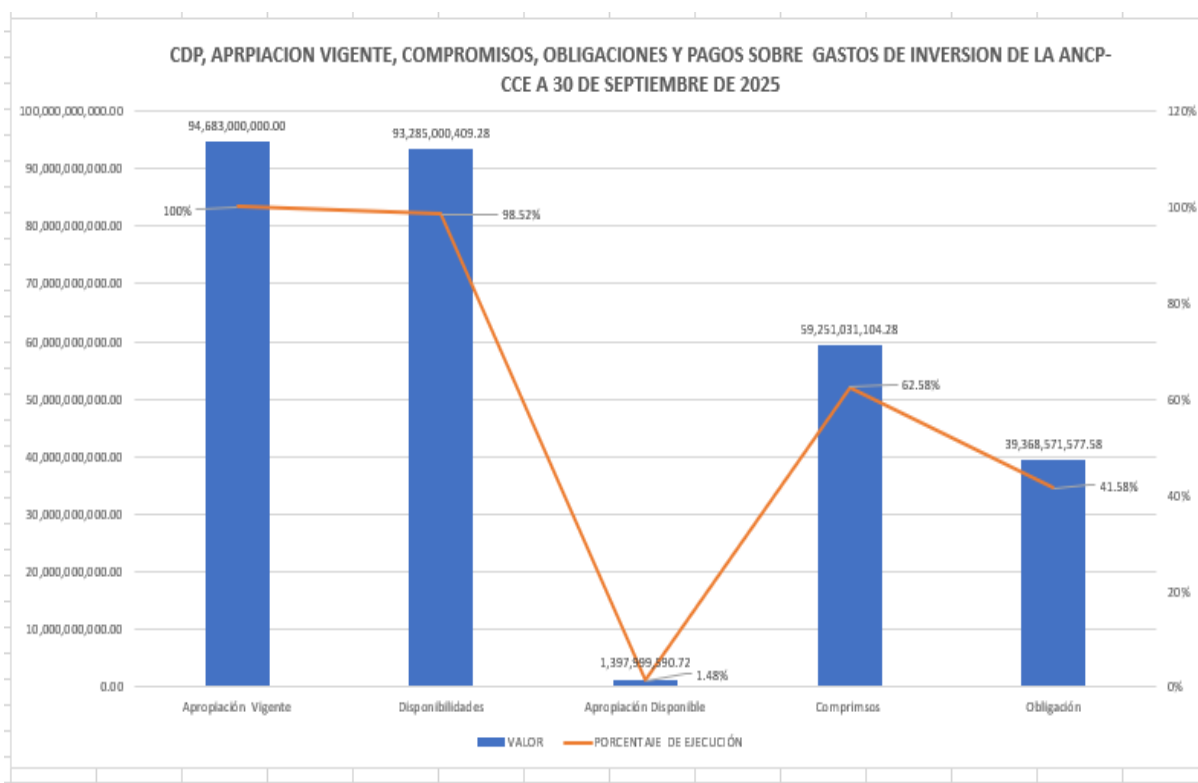
La **imagen No. 3** ilustra los gastos para Inversión aprobados por la Nación para la ANCP-CCE para la vigencia 2025, por valor de \$94.683.000.000.00, tanto en la apropiación inicial como en la apropiación vigente.

• COMPROMISOS, OBLIGACIONES Y PAGOS GASTOS DE INVERSIÓN ANCP-CCE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

A continuación, Control Interno de la ANCP-CCE presenta de la ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2025 de la ANCP-CCE, los niveles de disponibilidades expedidas, apropiación disponible, compromisos, obligaciones y pagos, en el marco de la normatividad presupuestal vigente para los Gastos de Inversión.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Gráfico No. 2 Consolidado de gastos de Inversión a 30 de septiembre de 2025 ANCP-CCE



Fuente: Elaboración Propia con información de la Ejecución Presupuestal Agregada publicada en la página web de la ANCP-CCE

El **Gráfico No. 2** evidencia el comportamiento de la ejecución presupuestal con corte al 30 de septiembre de 2025. De acuerdo con la información verificada, sobre la apropiación presupuestal vigente a dicha fecha, se han expedido Disponibilidades presupuestales, comprometido, obligado y pagado recursos conforme al siguiente detalle:

- **Apropiación vigente Gastos de Inversión:** Con corte al 30 de septiembre de 2025, la apropiación vigente para gastos de Inversión de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) asciende a **\$94.683.000.000**.
- **Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP),** de la apropiación vigente, se han expedido disponibilidades presupuestales por un valor de **\$93.285.000.409,28**, correspondiente al **98,52%** del total de los gastos de inversión aprobados por la Nación a la ANCP-CCE en la vigencia 2025. En consecuencia, se mantiene una apropiación sin afectar por valor de

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

\$1.397.999.590,72, equivalente al **1,47%**, la cual permanece libre de afectación presupuestal y disponible para futuros compromisos durante el resto de la vigencia fiscal a 31 de diciembre de 2025.

- **Compromisos:** La ANCP-CCE a 30 de septiembre de 2025, ha comprometido recursos para inversión de **62.58%**, lo que en recursos económicos corresponden un valor de **\$ 59.251.031.104.28** de la apropiación vigente **\$94.683.000.000** aprobada para el año 2025 por la Nación para la Agencia para la vigencia 2025.

Siendo importante para Control Interno que, a tres (3) meses de finalizar la vigencia fiscal 2025, la ANCP-CCE habida cuenta de haberse expedido Certificados de Disponibilidad Presupuestal (**CDP**) por un valor de **\$93.285.000.409,28**, lo que equivale al **98,52%** del presupuesto aprobado para inversión para esta vigencia de (**\$94.683.000.000**), refleje los compromisos adquiridos mediante Registros Presupuestales (**RP**) que alcanzan los **\$59.251.031.104.28**, lo que representa el **62,58%** de la apropiación vigente.

Ahora bien, los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), por valor de **\$93.285.000.409,28**, y los compromisos adquiridos mediante Registros Presupuestales (RP) por valor de **\$59.251.031.104,28**, arrojan saldos por comprometer con registro presupuestal por valor de **\$34.033.969.305,00**, en el "RUBRO PRESUPUESTAL DE INVERSION ANCP-CCE C-0304-1000-3-53105A-0304009-02 (Ejecución a 30 de septiembre de 2025) ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA COMPRA PÚBLICA - GENERACIÓN EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LAS PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA NACIONAL" los cuales se detallan a continuación

Cuadro No. 2 Gastos de Inversión (Saldos por Comprometer RP (CDP- Compromiso) ANCP-CCE a 30 de septiembre de 2025

RUBRO PRESUPUESTAL DE INVERSION ANCP-CCE				
C-0304-1000-3-53105A-0304009-02 (Ejecución a 30 de septiembre de 2025)				
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA LA COMPRA PÚBLICA - GENERACIÓN EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LAS PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA NACIONAL				
CDP	COMPROMISO	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO ANCP-CCE (TERCERA LÍNEA DE DEFENSA) A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (RUBROS MAS REPRESENTATIVOS)		
		SALDO POR COMPROMETER - RP (CDP- Compromiso)	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	OBSERVACION
24,270,966,350.00	19,791,670,121.32	4,479,296,228.68	Informe de Seguimiento a Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2025 de la ANCP-CCE.	Control Interno recomienda a las áreas responsables

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

21,292,064,584.61	17,075,165,815.36	4,216,898,769.25	Informe de Seguimiento a Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2025 de la ANCP-CCE.	realizar una revisión detallada del estado de los procesos contractuales y de ejecución, así como establecer medidas que permitan acelerar los compromisos sin comprometer los principios de legalidad, eficiencia y transparencia en la gestión presupuestal.
27,830,288,711.00	3,389,945,445.00	24,440,343,266.00	Control Interno el día 07 de octubre de 2025, envió correo electrónico, así: "(...) De: Edith Cárdenas Herrera <edith.cardenas@colombiacompra.gov.co> Enviado: martes, 7 de octubre de 2025 16:19 Para: Richard Ariel Bedoya de Moya <richard.bedoya@colombiacompra.gov.co>; Ana María Tolosa Rico <ana.tolosa@colombiacompra.gov.co>; Danny Oswaldo Rojas Montenegro <danny.rojas@colombiacompra.gov.co> Cc: Cristóbal Padilla Tejeda <cristobal.padilla@colombiacompra.gov.co> Asunto: RECOMENDACION EJECUCION DE RECURSOS NUEVA PLATAFORMA Cordial Saludo, Habida cuenta de la reunión interna realizada el día jueves 02 de octubre de 2025, con los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño para atender la explicación de fondo a cargo de la subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico (IDT), sobre la modificación de las metas y compromisos del PETI (Plan Estratégico de Tecnologías de la Información) referido a la nueva plataforma de contratación pública tal como se planteó al interior del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, es importante recordarles en el marco de alinear la estrategia de Tecnologías de la Información (TI) en la ANCP-CCE, el manejo eficiente de los recursos y seguramente para lograr metas estratégicas, apoyando la transformación digital y la modernización de los servicios es preciso recordarles verificar y ajustar los rubros presupuestales dispuestos, si a ello hubiere lugar: Se aclara que la "reunión interna" a que refiere el anterior escrito corresponde al Comité Directivo. 1. RUBRO: C-0304-1000-3-53105A-0304002-02 ADQUIS.DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TECNICOS GENERACION EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LAS PLATAFORMAS DE COMPRA PUBLICA	Recomendación de Control Interno: "(...) 2. De manera respetuosa se recomienda a la Entidad tener presente el tiempo que resta para la vigencia 2025, en el marco de la planeación y ejecución de los recursos públicos que se han presupuestado para la nueva plataforma de contratación pública, que afecta los indicadores de SIIF NACION. Lo procedido según lo anterior debe ser puesto en conocimiento en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y de Control Interno, por este medio "(...). Se aclara que la "reunión interna" a que refiere el anterior escrito corresponde al Comité Directivo.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

			NACIONAL <i>De acuerdo con los siguientes movimientos presupuestales a corte del 30 de septiembre 2025 (...)</i>	
8,071,623,875.00	7,777,477,612.00	294,146,263.00	Informe de Seguimiento a Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2025 de la ANCP-CCE.	Control Interno recomienda a las áreas responsables realizar una revisión detallada del estado de los procesos contractuales y de ejecución, así como establecer medidas que permitan acelerar los compromisos sin comprometer los principios de legalidad, eficiencia y transparencia en la gestión presupuestal.
1,477,346,970.00	1,370,560,302.00	106,786,668.00	Informe de Seguimiento a Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2025 de la ANCP-CCE.	
3,487,887,365.00	3,473,887,357.00	14,000,008.00	Informe de Seguimiento a Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2025 de la ANCP-CCE.	
1,269,026,159.00	1,262,866,146.00	6,160,013.00	Informe de Seguimiento a Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2025 de la ANCP-CCE.	
2,279,034,825.00	2,002,299,541.60	276,735,283.40	Informe de Seguimiento a Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2025 de la ANCP-CCE.	
3,306,761,569.67	3,107,158,764.00	199,602,805.67	Informe de Seguimiento a Ejecución Presupuestal a 30 de septiembre de 2025 de la ANCP-CCE.	
93,285,000,409.28	59,251,031,104.28	34,033,969,305.00		

Fuente: Elaboración propia con Información suministrada por Coordinación Grupo de Gestión Financiera y Ejecución Presupuestal ANCP-CCE a 30 de septiembre de 2025 publicada en la página web de la entidad

En el Cuadro **No. 2**, se muestran los saldos por comprometer en gastos de inversión aprobados por la Nación para la ANCP-CCE, por valor de \$34.033.969.305.00 a 30 de septiembre de 2025 que, podrían constituir un riesgo para la adecuada ejecución presupuestal de la ANCP-CCE en la vigencia fiscal 2025, considerando respecto de dos (2) meses y diecisiete (17) días al cierre de este informe para finalizar el año. Esta situación puede ser indicativa de retrasos en los procesos de contratación, reprocesos, dificultades en la implementación de proyectos de inversión, entre otras, que la entidad bajo el principio de planeación debe tener documentadas las posibilidades de solución ante las contingencias.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Adicionalmente, la concentración de compromisos hacia el último trimestre del año podría afectar la eficiencia y calidad del gasto público, constituyéndose posibles reservas cuya justificación debe estar debidamente soportada que en el marco de la observancia del principio de planeación y debida diligencia del gasto público.

Se recomienda a las áreas responsables que tienen a cargo el ordenamiento del gasto en la ANCP-CCE, realizar revisión detallada del estado de los procesos contractuales y de su ejecución, así como establecer medidas que permitan acelerar los compromisos sin comprometer los principios de legalidad, eficiencia y transparencia en la gestión presupuestal.

- **Obligaciones y Pagos:** La ANCP-CCE ha obligado y pagado recursos económicos por concepto de Gastos de Inversión a 30 de septiembre de 2025, por valor de \$39,368,571,577.58, o sea el 41.57% de los recursos comprometidos a este corte.

➤ PLAN MENSUALIZADO DE CAJA – PAC

El día 01 de septiembre de 2025, el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera, envió correo a diferentes áreas de la ANCP, con asunto PAC a ejecutar septiembre 2025, en los siguientes términos:

"(...) Buenos días estimados supervisores

En atención a lo establecido en los lineamientos de programación y ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC), me permito remitir para su conocimiento y análisis el Informe Consolidado de Programación y Ejecución del PAC correspondiente al mes de septiembre de 2025.

En el documento adjunto se presenta el detalle de los recursos programados, ejecutados y no ejecutados, así como los principales resultados, observaciones y recomendaciones para fortalecer la planeación y gestión del PAC de la Entidad.

Quedamos atentos a cualquier comentario o requerimiento adicional (...)".

Adjunto a este correo se encuentra el documento titulado "**Informe Consolidado de Programación y Ejecución del PAC – septiembre de 2025**", el cual presenta información relevante sobre el cumplimiento de la ejecución del Plan Anual de Caja (PAC) a dicha fecha.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Si bien el informe refleja que, "(...) De acuerdo con lo anterior, el análisis de la ejecución consolidada del PAC para el mes de septiembre, según la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, por cada tipo de gasto, se determina que del total de los recursos programados por valor de \$7.470.820.514,90 se ejecutaron \$7.095.320.878,58 que equivale al 95% de los recursos programados, lo que indica que se cumplió con el indicador proyectado por el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Financiera – Procedimiento Pagaduría (...)" también resalta asuntos de interés que merecen atención por parte de las áreas responsables, tales como:

✓ "(...) Observaciones:

- Se identificaron aspectos por fortalecer en la planeación realizada por algunos supervisores, con el fin de optimizar la programación de los recursos.
- Algunas áreas presentaron niveles de ejecución un poco bajo a lo programado, lo que evidencia la necesidad de reforzar el seguimiento y control de los compromisos con el fin de optimizar el 100% de los recursos.
- Se observaron retrasos en la radicación de cuentas de cobro por parte de algunos contratistas, situación que impactó parcialmente el cumplimiento de la programación establecida.

✓ Recomendaciones:

- Fortalecer la planeación y programación de pagos por parte de los supervisores, con el fin de garantizar una ejecución oportuna y eficiente de los recursos.
- Justificar de manera oportuna los casos de incumplimiento ocasionados por fuerza mayor, permitiendo un adecuado seguimiento y control.
- Revisar cuidadosamente por parte de los supervisores y contratistas las cuentas antes de ser radicadas para su trámite en el grupo gestión financiera, para reducir devoluciones y agilizar los procesos de pago.
- Promover la radicación oportuna de las cuentas de pago por parte de los contratistas, garantizando el cumplimiento de los cronogramas establecidos.
- Adoptar medidas preventivas y correctivas que contribuyan a mitigar la no ejecución o la programación errada de los recursos (...)"

En virtud de lo anterior, la Oficina de Control Interno recomienda a la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) fortalecer la exigibilidad entre las diferentes áreas institucionales, promoviendo acciones de **autocontrol** y **autogestión**, orientadas a:

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

- **Fortalecer la planeación realizada por los supervisores de contrato**, con el fin de optimizar la programación y ejecución del 100% de los recursos asignados, esto indica que no puede haber cuentas represadas por falta de revisión del supervisor y/o de complemento, ajuste por parte del contratista que afecte la obligación de presentar y agilizar la cuenta de cobro de manera mensual.
- **Promover la radicación oportuna de las cuentas de cobro** por parte de los contratistas, para facilitar el trámite y pago dentro de los plazos establecidos.
- **Reforzar el seguimiento y control de los compromisos presupuestales**, asegurando que su ejecución avance conforme al cronograma previsto.
- **Asegurar el cumplimiento del Plan Anual de Caja (PAC)** programado para la vigencia fiscal 2025, contribuyendo así a una gestión eficiente y oportuna de los recursos públicos y en prevención de la materialización del riesgo fiscal.

Las anteriores acciones contribuirán al adecuado cierre de la vigencia fiscal 2025 y a la mejora continua de los procesos presupuestales y financieros en la Entidad.

Aunado a lo anterior, se trae a colación el informe de seguimiento a la ejecución presupuestal con corte al 30 de abril de 2025 puesto en conocimiento del Comité Institucional Coordinador de Control Interno realizado el día 03 de junio del 2025, en el cual se surtieron interrogantes y para resolver los mismos se realizó reunión técnica para que Control Interno con base en la información suministrada y las respuestas del equipo financiero al Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal al 30 de abril de 2025, procedimiento así mismo con el equipo financiero a revisar en detalle el informe, concluyendo la ratificación del mismo, que inclusive se le informó a los miembros del Comité Institucional Coordinador de Control Interno, a través del Correo electrónico del 25 de septiembre de 2025, se dio alcance sobre la confirmación del Informe de seguimiento presupuestal con corte a 30 de abril de 2025. Este informe se detalla y se contextualiza su cierre así:

➤ CIERRE INFORME PRESUPUESTAL CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2025

En el marco del Modelo Estándar de Control Interno MECI **AUTOCONTROL** la oficina de control interno recoge a través del presente informe el seguimiento el seguimiento realizado a la ejecución presupuestal a 30 de abril de 2025 en el marco de la mejora continua, **CONFIRMANDO**

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

que en, en el informe de ejecución presupuestal con corte al 30 de abril de 2025 de la ANCP-CCE, Control identificó diferencias en los valores reportados correspondientes a la apropiación inicial y la apropiación vigente de la ejecución presupuestal de la entidad a este corte. Estas observaciones fueron formuladas por Control Interno y socializadas ante los integrantes e invitados del Comité Institucional Coordinador de Control Interno (CICCI) No. 2, llevado a cabo el día 3 de junio de 2025.

Durante dicha reunión y ante la falta de respuesta oportuna por parte de la Secretaría General frente a las observaciones formuladas por Control Interno en este informe, se acordó establecer una mesa de trabajo conjunta entre la Coordinación de Grupo de Gestión Financiera y el equipo auditor de Control Interno, con el fin de aclarar las diferencias identificadas y dejar en firme el informe reportado

Como resultado de lo anterior, Control Interno realizó Informe de Alcance, como se evidencia a continuación:

Por lo anterior, Control interno realizó "ALCANCE INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO 2025 AL 30 DE ABRIL DE 2025"

"(...) Así las cosas, obra como soporte documental a este alcance al informe de ejecución presupuestal con corte a 30 de abril de 2025.

- El acta de mesa técnica legalizada y suscrita por los que en ella intervinieron, de fecha 9 de junio de 2025.*
- Lista de asistencia a la mesa técnica debidamente firmada por los asistentes a la mesa técnica del 09 de junio de 2025.*

*Al término del estudio de esta situación, Control Interno **RATIFICA**, que el informe está perfectamente elaborado y refleja fielmente las cifras contenidas en la información que fue aportada para realizar el informe de seguimiento a la ejecución presupuestal con corte a 30 de abril de 2025 (...)"*.

Al cierre de este informe, aún no se ha realizado el Comité Coordinador de Control Interno No. 3 de 2025 en el cual se socializarán los documentos antes mencionados como soporte documental del Informe a Ejecución Presupuestal con corte a 30 de abril de 2024.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

a) RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA CON CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En el marco de la elaboración del informe de seguimiento a la Ejecución Presupuestal con corte al 30 de septiembre de 2025 de la ANCP-CCE, y actuando con base en el principio de buena fe, la Oficina de Control Interno analizó la información suministrada por el área de Presupuesto – Gestión Financiera, a través de archivos en formato Excel y PDF enviados por correo electrónico institucional, así como la información publicada en la página web de la entidad correspondiente a la ejecución presupuestal agregada para la misma fecha de corte. Como resultado de este análisis, se identificaron aspectos relevantes que la entidad debe atender en el marco de una gestión eficiente, oportuna y conforme a la normativa vigente.

La entidad con corte a 30 de septiembre de 2025 registró en las Apropriaciones iniciales y vigentes de la ejecución presupuestal desagregada reportada por el Sistema SIIF Nación en la entidad y en la Ejecución Agregada reportada en la página web de la entidad, los valores aprobados de acuerdo con lo estipulado en El Decreto 1621 del 30 de diciembre de 2024 *"por medio del cual se liquida el Presupuesto General de la nación para la vigencia 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen gastos SEGUNDA PARTE, ARTÍCULO 2o. PRESUPUESTO DE GASTOS O DE APROPIACIONES, SECCIÓN 0303* y en la Resolución No. 001 del 2 de enero de 2025 de la entidad, *"Por la cual se desagrega el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión de la Unidad Administrativa Especial - Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para la vigencia de 2025", expedida por la ANCP-CCE"*, quedando evidenciado que estos dos valores no presentan diferencias y corresponden a la suma \$120,491,823,411.00.

RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO

Se recomienda a las áreas responsables realizar una revisión detallada del estado de los procesos contractuales y de ejecución, así como establecer medidas que permitan acelerar los compromisos, sin comprometer los principios de legalidad, eficiencia y transparencia en la gestión presupuestal, por cuanto los saldos por comprometer con registro presupuestal por valor significativo de **\$34.033.969.305.00** entre los recursos con disponibilidad aprobada y los efectivamente comprometidos que, podrían constituir un riesgo para la adecuada ejecución presupuestal de la ANCP-CCE en la vigencia fiscal 2025.

INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Adicionalmente, la concentración de compromisos hacia el último trimestre del año podría afectar la eficiencia y calidad del gasto público, en el marco del principio de planeación.

Aprobó	Edith Cárdenas Herrera
Revisó	Edith Cárdenas Herrera
Elaboró	Aída Marietta Muñoz Aguilera
Fecha:	14 de octubre de 2025
Código de informe:	34-2

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN ACTUAL		01
01	Creación y estandarización de formato	01/07/2021	Elaboró	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Revisó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			Aprobó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno